



**PROCEDIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS  
LUGARES DE TRABAJO**  
(COVID-19)  
SETOP Group

Edición: 2.0

Fecha: **Abril 2020**

Página **1 de 16**

Procedimiento de medidas preventivas en los  
lugares de trabajo  
(Covid-19)  
SETOP Group



## INDICE

1. Introducción .....	3
2. Objetivos .....	3
3. Alcance .....	3
4. Definiciones.....	3
5. Responsabilidades.....	3
6. Procedimiento.....	4
6.1. Medidas preventivas generales a realizar en los lugares de trabajo .....	4
6.2. Antes de ir al trabajo.....	7
6.3. Recomendaciones para desplazamientos al trabajo.....	8
6.4. Recomendaciones en el lugar de trabajo.....	9
6.5. Medidas organizativas.....	10
6.6. Recomendaciones a los trabajadores .....	10
6.7. Medidas de higiene en el centro de trabajo .....	11
6.8. Gestión de los residuos en los centros de trabajo .....	12
6.9. Después de ir al trabajo.....	12
7. Medidas preventivas a realizar en los lugares de trabajo según grupos específicos, para disminuir el riesgo de contagio de Covid-19.....	13
8. Referencias.....	16

## 1. Introducción

En el marco de la actual contingencia Covid-19, el presente documento tiene por objetivo contribuir a la actualización de los instrumentos que nuestras empresas disponen para dar cumplimiento a la Obligación de Informar los Riesgos Laborales, según lo indica en el Artículo 21° del DS. N°40. y las medidas preventivas a implementar para aplanar la curva de contagios de COVID-19 en Chile.

## 2. Objetivos

- Establecer las medidas preventivas a realizar en los lugares de trabajo para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19.
- Establecer los lineamientos de actuación frente a un posible caso de COVID-19 en los lugares de trabajo.

## 3. Alcance

Las siguientes recomendaciones establecen las acciones a realizar en todos los lugares de trabajo de Holding Setop Group en materias preventivas para disminuir y el riesgo de contagio de COVID-19.

## 4. Definiciones

- ✓ **Coronavirus:** Extensa familia de virus que generalmente casusa infecciones respiratorias. Estas infecciones pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus descubierto recientemente causa la enfermedad COVID-19.
- ✓ **COVID – 19:** Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente, que aún no cuenta con vacuna ni un determinado tratamiento para su cura.
- ✓ **Protocolo Coronavirus:** Conjunto de lineamientos otorgados por la empresa con el fin de prevenir, mitigar y controlar un posible escenario de infección por Coronavirus COVID-19.
- ✓ **MINSAL:** Ministerio de Salud.

## 5. Responsabilidades

- Gerencia General:
  - Aprobar el presente documento y sus modificaciones
  - Comprometer y asignar los recursos correspondientes para el cumplimiento de las medidas de prevención establecidas en este documento.
  - Liderar las reuniones del comité de crisis para la toma de decisiones corporativas respecto a la emergencia.
- Jefes de área / Laboratorio /Planta:
  - Ejecutar y hacer cumplir todas las disposiciones del presente documento.

	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO</b> (COVID-19) SETOP Group	Edición: <b>2.0</b>
		Fecha: <b>Abril 2020</b>
		Página <b>4 de 16</b>

- Asegurar que todos los trabajadores reciban la capacitación e instrucción del presente Procedimiento.
- Participar obligatoria y activamente en el programa de implementación y mejora del presente documento.
- Departamento de prevención de riesgos:
  - Mantener actualizado el contenido sobre las medidas de prevención establecidas en el presente documento.
  - Asegurar que se cumplan las medidas de prevención en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.
  - Mantener comunicación con las entidades de salud del gobierno, cuando sea requerido.
- Área de Administración y RRHH:
  - Mantener la lista de personal esencial para el desarrollo de actividades, esta se diseñará conforme se vaya retomando paulatinamente las actividades y se irá enviando vía correo electrónico y alternativamente al Grupo de WhatsApp de Setop Group
  - En coordinación con las demás Gerencias y Jefaturas, se establecerá las medidas y mecanismos para identificar la modalidad de trabajo para todos los colaboradores, asegurando el cumplimiento de las directivas por área.
- Trabajadores:
  - Asistir obligatoriamente a las capacitaciones sobre la prevención de infección por COVID-19.
  - Comunicar inmediatamente los síntomas relacionados con una infección respiratoria.
- Contratistas y Visitantes:
  - Cumplir y hacer cumplir las medidas establecidas en el presente documento.
  - Difundir a sus trabajadores las disposiciones establecidas por Setop Group, en el “Protocolo Coronavirus 2.0 COVID-19”

## 6. Procedimiento

### 6.1. Medidas preventivas generales a realizar en los lugares de trabajo

En el contexto de la pandemia de COVID-19 y para disminuir el riesgo de contagio de este virus, se recomienda para todos los lugares de trabajo:

#### 6.1.1. Informar a los trabajadores y trabajadoras sobre el COVID-19

Las vías de transmisión signos y síntomas, acciones si presenta síntomas, medidas preventivas, uso de elementos de protección personal en el caso que corresponda, Los protocolos existentes para prevenir o reducir la probabilidad de contagio.

Una forma de realizar actividades laborales de forma normal y también de proteger a nuestros trabajadores de un posible contagio por COVID-19, es que Holding Setop Group ha establecido en los diferentes lugares de trabajo, las siguientes medidas preventivas generales:

MEDIDAS PREVENTIVAS

 <p><b>Lave frecuentemente sus manos</b></p>	 <p><b>Cúbrase la nariz y la boca con el antebrazo</b></p>	 <p><b>Utilice mascarilla y lentes/visor</b></p>
 <p><b>Limpie superficies de trabajo</b></p>	 <p><b>Mantener distancia mínima de 1.5 metros</b></p>	 <p><b>Mantenga espacios ventilados</b></p>
 <p><b>No comparta su comida, cubiertos ni vasos</b></p>	 <p><b>Evite tocar ojos, nariz y boca</b></p>	 <p><b>Evite saludar mediante el contacto físico</b></p>
 <p><b>No comparta sus artículos personales</b></p>	 <p><b>Uso incorrecto de mascarilla</b></p>	 <p><b>Evite usar joyas, relojes, etc.</b></p>

**6.1.2. Asegurar la limpieza e higiene del lugar de trabajo**

- ✓ Mantener ambientes limpios y ventilados.
- ✓ La limpieza y desinfección de los lugares de trabajo, deberá realizarse de acuerdo con las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo indicadas en el "Procedimiento de Limpieza y Desinfección de Ambientes - Covid-19" de Setop Group
- ✓ Las superficies y los objetos deben limpiarse regularmente: escritorios, mesas, teléfonos, teclados, casilleros, dispensadores de agua, entre otros.
- ✓ Realizar desinfección del medio de transporte (buses de acercamiento, vehículos y/o camionetas) cada vez que se realice traslado de trabajadores/trabajadoras.
- ✓ Realizar limpieza y desinfección de casino y comedor en cada recambio de usuarios
- ✓ Turnar grupos de máximo 10 personas para el uso del comedor
- ✓ Reforzar la higiene de los baños con el fin de evitar la presencia de residuos de orina, heces y otros fluidos corporales.
- ✓ Promover y dar acceso a lavado de manos por parte de trabajadores y trabajadoras, visitas, contratistas, proveedores y clientes.

**6.1.3. Promover medidas individuales en los trabajadores/trabajadoras**

- ✓ Facilitar las condiciones y los implementos necesarios para el lavado de manos frecuente con agua y jabón.
- ✓ Disponer de solución de alcohol gel permanentemente para el trabajador/trabajadora que no tiene acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente.
- ✓ Mantener distancia social de 1,5 metros entre las personas en todo momento
- ✓ Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o antebrazo al toser y estornudar. En el caso de usar pañuelos desechables, debe eliminarlos en un recipiente con tapa y posteriormente lavar las manos
- ✓ Evitar tocar nariz, boca y ojos.
- ✓ Evitar saludar con la mano o dar besos.
- ✓ No compartir artículos de higiene personal, artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo.

**6.1.4. Gestionar las reuniones para evitar transmisión**

- ✓ Promover las reuniones no presenciales mediante el uso de medios electrónicos.
- ✓ Si la reunión presencial no puede ser reemplazada por medios electrónicos:
  - Reducir el número de personas
  - Organizarla de manera que los participantes estén al menos a 1,5 metros de distancia entre sí.
  - Contar con acceso a lavado de manos o en su defecto, solución de alcohol gel.
  - Limpiar el lugar de reunión cada vez que se realice

	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO</b> (COVID-19) SETOP Group	Edición: 2.0
		Fecha: Abril 2020
		Página 7 de 16

- Evitar disponer de alimentos y bebestibles durante la reunión.

#### 6.1.5. Otras medidas generales

- ✓ Entregar las facilidades para que trabajadoras (es) puedan desempeñar sus labores en forma remota (teletrabajo), considerando las funciones del cargo.
- ✓ Favorecer las actividades vía videoconferencia, llamadas telefónicas o correos electrónicos.
- ✓ Evitar aglomeraciones de más de 50 personas en actividades como: reuniones, cursos, seminarios, mesas de trabajo.
- ✓ Promover que se mantenga distancia social de al menos 1,5 metros entre trabajadoras(es). Esto aplica también en vehículos utilizados para el traslado de trabajadores, casinos o comedores, plantas de proceso, recepción, portería u otros.
- ✓ Establecer horarios laborales de ingreso y salida diferidos, para evitar el use de transporte público en horario punta.
- ✓ Establecer horarios diferidos de almuerzo para grupos de máximo 10 personas, para evitar aglomeraciones, en casino o comedor.
- ✓ Promover capacitaciones vía e-learning cuando sea pertinente.
- ✓ Implementar las medidas preventivas y recomendaciones publicadas en ["Protocolo coronavirus 2.0"](#) COVID-19 o en la página de Ministerio de Salud <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/informe-tecnico>.

#### 6.2. Antes de ir al trabajo

- a) Si presentas cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada al COVID-19 no debes acudir al trabajo y tienes que contactar con el teléfono de salud responde al 600 360 7777 o con tu centro de atención primaria y seguir sus instrucciones.
- b) No debes acudir a tu puesto de trabajo hasta que te confirmen que no hay riesgo para ti o para los demás. Saber cómo actuar nos puede ayudar a controlar mejor las situaciones que puedan surgir estos días y a prestar ayuda a las personas de nuestro entorno.

- c) En caso de tener síntomas (fiebre o tos o dificultad respiratoria), sigue estos pasos:

1	AUTO-AISLARSE	En una habitación de uso individual con ventana, manteniendo la puerta cerrada, y, si es posible, baño individual. Si no es posible: mantén la distancia de seguridad de 1.5 metros con el resto de convivientes y extrema la higiene
2	MANTENTE COMUNICADO	Ten disponible un teléfono para informar de las necesidades que vayan surgiendo y puedas mantener la comunicación con tus seres queridos.
3	¿SENSACIÓN DE GRAVEDAD?	Si tienes sensación de falta de aire o sensación de gravedad por cualquier otro síntoma llama a Salud Responde al 600 360 77 77.

4	TELÉFONO HABILITADO DE TU COMUNA	Si no, llama al teléfono habilitado en la comuna o contacta por teléfono con el centro de salud.
5	AUTOCAUIDADOS	Ponte paños húmedos en la frente o date una ducha templada para ayudar a controlar la fiebre; beber líquidos; descansa, pero moviéndote por la habitación de vez en cuando.
6	AISLAMIENTO DOMICILIARIO	Ahora que ya has hecho lo más inmediato, estudia y aplica las recomendaciones para el aislamiento domiciliario e informa a tus convivientes de que tienen que hacer cuarentena.
7	LAVADO DE MANOS	Asegúrate de que en casa todos conocen cómo hacer un correcto lavado de manos.
8	SI EMPEORAS	Si empeoras y tienes dificultad respiratoria o no se controla la fiebre, llama a Salud Responde al 600 360 77 77.
9	14 DÍAS	Se recomienda mantener el aislamiento 14 días desde el inicio de los síntomas, siempre que el cuadro clínico se haya resuelto.
10	ALTA	El seguimiento y el alta será supervisado por su médico de Atención primaria

- d) Si has estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes acudir a tu puesto de trabajo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debes realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.
- e) Si eres vulnerable por edad, por estar embarazada o por padecer afecciones médicas anteriores (como, por ejemplo, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión) no tendrás que acudir al centro de trabajo. En caso de que no puedas realizar tus tareas a distancia, deberás contactar con tu médico para que acredite, en su caso, que efectivamente debes permanecer en una situación de aislamiento a efectos laborales y, si así fuese, se considerará una situación asimilada a accidente de trabajo para la prestación económica de incapacidad temporal.

### 6.3. Recomendaciones para desplazamientos al trabajo

Durante el desplazamiento desde su hogar hacia su lugar de trabajo esta expuesto a contagio por COVID 19, es por eso que se sugiere las siguientes recomendaciones:

- a) Siempre que puedas, prioriza las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de aproximadamente 1.5 metros. Por esta razón, es preferible en esta situación el transporte individual.



- b) Si vas al trabajo caminando, en bicicleta o moto, no es necesario que lleves mascarilla. Guarda la distancia interpersonal cuando vayas caminando por la calle.
- c) Si coges un taxi o Uber, solo debe viajar una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- d) En los viajes en autobús de transporte público, vehículo de la empresa o Bio tren guarda la distancia interpersonal con tus compañeros de viaje. En el caso de los autobuses públicos, el conductor velará porque se respete la distancia interpersonal. Es obligatorio usar una mascarilla higiénica, no médica, si vas en transporte público.

#### **6.4. Recomendaciones en el lugar de trabajo**

Para evitar la propagación del coronavirus la empresa establece las siguientes recomendaciones:

- a) Las tareas y procesos laborales deben planificarse para que los trabajadores puedan mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 1.5 metros, tanto en la entrada y salida al centro de trabajo como durante la permanencia en el mismo.
- b) Hay que asegurar que la distancia interpersonal está garantizada en las zonas comunes y, en cualquier caso, deben evitarse aglomeraciones de personal en estos puntos.
- c) La reanudación de la actividad debe guiarse por el principio de minimización del riesgo. Por tanto, la reincorporación a la normalidad de aquellas actividades que comporten riesgo de aglomeración debe producirse en último lugar. En todo caso, se debe evitar la realización de actividades que impliquen aglomeraciones de personas.
- d) Se debe organizar la entrada al trabajo de forma escalonada para evitar aglomeraciones en el transporte público y en la entrada a los centros de trabajo.
- e) En aquellas empresas o establecimientos abiertos al público, deberán implementarse medidas para minimizar el contacto entre las personas trabajadoras y los clientes o público.
- f) En los establecimientos abiertos al público se atenderá a las siguientes consideraciones:
  - El aforo máximo deberá permitir cumplir con el requisito de distancia interpersonal.
  - Cuando sea posible, se habilitarán mecanismos de control de acceso en las entradas.
  - Todo el público, incluido el que espera, debe guardar la distancia interpersonal.
  - La empresa deberá facilitar equipos de protección individual cuando los riesgos no puedan evitarse o no puedan limitarse suficientemente por medios técnicos de protección colectiva o mediante medidas o procedimientos de organización del trabajo.
  - Los equipos de protección individual serán adecuados a las actividades y trabajos a desarrollar.
- g) La empresa debe escalonar los horarios lo máximo posible si el espacio de trabajo no permite mantener la distancia interpersonal en los turnos ordinarios, contemplando posibilidades de redistribución de tareas y/o teletrabajo.

- h) Se recomienda facilitar el teletrabajo y las reuniones por teléfono o videoconferencia, especialmente si el centro de trabajo no cuenta con espacios donde los trabajadores puedan respetar la distancia interpersonal.
- i) Se recomienda evitar desplazamientos de trabajo que no sean esenciales y que puedan solventarse mediante llamada o videoconferencia.
- j) No es imprescindible usar mascarilla durante tu jornada laboral si el tipo de trabajo no lo requiere y si mantienes la distancia interpersonal.

### **6.5. Medidas organizativas**

De acuerdo con la normativa vigente de riesgos laborales, será necesario informar al personal de forma fehaciente, actualizada y habitual de las recomendaciones sanitarias establecidas por el Minsal y que deben seguir de forma individual, dado esto:

- a) Es preciso proveer al personal de los productos de higiene necesarios para poder seguir las recomendaciones individuales, adaptándose a cada actividad concreta ya sea en planta, laboratorio, mantención o administrativos. Con carácter general, es necesario mantener un aprovisionamiento adecuado de jabón, alcohol gel y mascarillas.
- b) Hay que mantener un aprovisionamiento suficiente del material de limpieza para poder acometer las tareas de higienización reforzada a diario. Entre ellos lejía y productos autorizados por el Minsal
- c) Es necesario contar con aprovisionamiento suficiente de material de protección, especialmente guantes y mascarillas, para el personal cuando así lo indique el departamento de prevención de riesgos y, muy concretamente, el más expuesto (operadores, personal de limpieza, personal de atención a público interno o externo) a esto se le suma la implementación de un escudo facial transparente y personal.
- d) Se deberán adoptar medidas específicas para minimizar el riesgo de transmisión a las personas trabajadoras especialmente sensibles, sobre todo personas mayores de 65 años o que sufrieran alguna enfermedad crónica, cuando hayan tenido que acudir al lugar de trabajo,
- e) Es preciso establecer protocolos en caso de que una persona trabajadora manifiesta síntomas en su puesto de trabajo, para protegerla y proteger al resto de la plantilla (seguir recomendaciones de protocolo coronavirus 2.0 COVID-19).

### **6.6. Recomendaciones a los trabajadores**

Parte fundamental de la implementación de estas medidas, es el autocuidado del trabajador, es por ello que debe:

- ✓ Cumplir con todas las medidas de prevención que te indique tu empleador.
- ✓ Mantener la distancia interpersonal (aproximadamente 1.5 metros).
- ✓ Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.

	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO</b> (COVID-19) SETOP Group	Edición: <b>2.0</b>
		Fecha: <b>Abril 2020</b>
		Página <b>11 de 16</b>

- ✓ Evitar, en la medida de lo posible, utilizar equipos y dispositivos de otros trabajadores. En caso de que sea necesario, aumenta las medidas de precaución y, si puedes, desinfectalos antes de usarlo. Si no es posible, lávate las manos inmediatamente después de haberlos usado. En este enlace tienes recomendaciones de cómo hacerlo.
- ✓ Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas. Trata de que cada lavado dure al menos 30 segundos.
- ✓ Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y deséchalo a continuación a un cubo de basura que cuente con tapa. Si no dispones de pañuelos emplea la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- ✓ Evitar tocarte los ojos, la nariz o la boca.
- ✓ Facilitar el trabajo al personal de limpieza cuando abandones tu puesto, despejando lo máximo posible.
- ✓ Tirar cualquier desecho de higiene personal -especialmente, los pañuelos desechables- de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados.
- ✓ Si empiezas a notar síntomas, avisa a tus compañeros y superiores, extrema las precauciones tanto de distanciamiento social como de higiene mientras estés en el puesto de trabajo y contacta de inmediato con el departamento de prevención de riesgos de la empresa, o con el teléfono de atención al COVID-19 salud responde. 600 360 77 77

### **6.7. Medidas de higiene en el centro de trabajo**

- ✓ Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de cinco minutos.
- ✓ Es recomendable reforzar la limpieza de los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación de los sistemas de climatización para renovar el aire de manera más habitual.
- ✓ Es conveniente reforzar las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como ventanas o pomos de puertas, así como todos los aparatos de uso habitual por los empleados, desde mandos de maquinaria a mesas y ordenadores.
- ✓ Es necesario limpiar el área de trabajo usada por un empleado en cada cambio de turno. 5. Los detergentes habituales son suficientes, aunque también se pueden contemplar la incorporación de lejía u otros productos desinfectantes a las rutinas de limpieza, siempre en condiciones de seguridad.
- ✓ En todo caso, se debe asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso.

- ✓ Una vez finalizada la limpieza, y tras despojarse de guantes y mascarilla, es necesario que el personal de limpieza realice una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 20-30 segundos.
- ✓ En caso de los uniformes de trabajo o similares, serán embolsados y cerrados, y se trasladarán hasta el punto donde se haga su lavado habitual, recomendándose un lavado con un ciclo completo a una temperatura de entre 60 y 90 grados.

### 6.8. Gestión de los residuos en los centros de trabajo

La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.

- a) Se recomienda que los pañuelos desechables que el personal emplee para el cumplimiento de la “etiqueta respiratoria” o el papel utilizado para el secado de manos sean desechados en papeleras o contenedores protegidos con tapa y, a ser posible, accionados por pedal.
- b) Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) se debe disponer como residuos de origen doméstico.
- c) En caso de que un trabajador presente síntomas mientras se encuentre en su puesto de trabajo, será preciso aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su disposición final

### 6.9. Después de ir al trabajo

Cuidar al trabajador en el desplazamiento a su hogar, es igual de importante como cuidarlos en el lugar de trabajo, es por eso que se recomiendan las siguientes medidas para evitar que se contagie durante el trayecto de vuelta a casa y/o que contagie a su familia.

- Los trabajadores deberán mantener la distancia social mínima de 1.5 metros durante el desplazamiento al hogar tal como lo indica este documento en el punto 6.2.
- Como medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar considerar el protocolo de llegada a casa que indica lo siguiente:



Intenta no  
tocar nada



Quitate los  
zapatos



Si paseaste a tu  
mascota, lava sus  
patas con agua y  
jabón



Quitate la ropa  
exterior, guárdala en  
una bolsa y lávala lo  
antes posible



Deja cartera, bolso, llaves, etc. aislados en una caja



Dúchate. Si no puedes hacerlo, lávate bien todas las zonas expuestas



Limpia tu celular y tus lentes/gafas con agua y jabón, o con alcohol



En caso que traigas cosas desde el exterior, limpia con cloro todas las superficies

- Máxime estas recomendaciones si convive con personas de grupos de riesgo. (adultos mayores mas de 65 años, personas con enfermedades coronarias, personas con enfermedades crónicas, etc.

### 7. Medidas preventivas a realizar en los lugares de trabajo según grupos específicos, para disminuir el riesgo de contagio de Covid-19.

GRUPOS	MEDIDAS PREVENTIVAS
1.- Trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en Portería y Romana, ya sea de manera permanente o esporádica	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al ingresar a las plantas debe pasar por control de temperatura de cada una</li> <li>✓ Lavar las manos frecuentemente con agua y jabón o usar solución de alcohol para manos</li> <li>✓ Disponer de solución de alcohol gel permanentemente para el trabajador/trabajadora que no tiene acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente</li> <li>✓ Usar mascarilla tipo quirúrgico que cubra nariz y boca, si tendrá contacto directo con los transportistas o personal a menos de 1,5 metros</li> <li>✓ No manipular la mascarilla, ni tocar la cara. En caso de necesitarlo, debe lavar las manos.</li> <li>✓ Eliminar la mascarilla en un basurero con tapa.</li> <li>✓ Utilizar escudo facial para la atención al público o transportistas</li> <li>✓ Evite usar Joyas, relojes, etc.</li> <li>✓ Respetar el horario establecido para su turno en el comedor</li> <li>✓ Evite saludar con la mano o dar besos.</li> <li>✓ Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o antebrazo al toser y estornudar. En el caso de usar pañuelos desechables, debe eliminarlos en un recipiente con tapa y posteriormente lavar las manos</li> <li>✓ En caso de trabajadores que realizan atención de público en Romana deberán usar guantes de látex o nitrilo</li> </ul>
2.- Trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en Recepción y/o atención de público en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al ingresar a las plantas debe pasar por control de temperatura de cada una</li> <li>✓ Mantener ambientes limpios y ventilados</li> <li>✓ Facilitar el acceso de trabajadores/trabajadoras a las condiciones y los implementos necesarios para el lavado de manos frecuente con agua y jabón</li> <li>✓ Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o antebrazo al toser y estornudar. En el caso de usar pañuelos desechables, debe eliminarlos en un recipiente con tapa y posteriormente lavar las manos</li> <li>✓ Mantener distancia social de 1,5 metros con demarcación visible y controlar que los demás cumplan</li> <li>✓ Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos</li> <li>✓ Respetar el horario establecido para su turno en el comedor</li> <li>✓ Mantener Letreros visibles dirigidos a los trabajadores(as) y/o clientes que señalen lo siguiente:</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ "Cúbrase la nariz y la boca con el antebrazo",</li> <li>✓ "Evite saludar mediante contacto físico",</li> <li>✓ "Mantener distancia mínima de 1,5 metros"</li> <li>✓ Colocar barreras físicas (cuando sea posible) que impidan el paso de gotitas de saliva, como escudo facial para personal que atiende público</li> <li>✓ Limpieza y desinfección del mesón de atención cada vez que se requiera tras la atención a personas, según lo establecido en el <a href="#">"Procedimiento de Limpieza y Desinfección de Ambientes - Covid-191" de Setop Group.</a></li> <li>✓ Usar mascarilla desechable que cubra nariz y boca, si en el desempeño de sus funciones existe aglomeración de personas que impide mantener la distancia social de 1,5 metros como mínimo</li> </ul>
<p><b>3.- Trabajadores y trabajadoras que se desempeñan como Personal de aseo</b></p>	<p>Agregar a los elementos de protección personal requeridos para el desempeño de sus funciones, el uso permanente de guantes resistentes al material corto punzante e impermeables (no quirúrgicos) y escudo facial y mascarilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reforzar la higiene y limpieza de los baños con el fin de evitar la presencia de residuos de orina, heces y otros fluidos corporales</li> <li>✓ Facilitar a sus trabajadores las condiciones y los implementos necesarios para el lavado de manos con agua y jabón después de cada recambio de guantes o en caso de que estos se rompan</li> <li>✓ Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o antebrazo al toser y estornudar. En el caso de usar pañuelos desechables, debe eliminarlos en un recipiente con tapa y posteriormente lavar las manos</li> <li>✓ Mantener distancia social de 1,5 metros</li> <li>✓ Respetar el horario establecido para su turno en el comedor</li> <li>✓ Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos</li> <li>✓ Usar mascarilla tipo quirúrgico desechable que cubra nariz y boca, si tendrá contacto directo con el resto del personal a menos de 1,5 metros</li> <li>✓ No manipular la mascarilla, ni tocar la cara. En caso de necesitarlo, debe lavar las manos.</li> <li>✓ Eliminar la mascarilla en un basurero con tapa.</li> <li>✓ No compartir artículos de higiene personal, artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo</li> <li>✓ No compartir los elementos de protección personal (mascarillas, escudo facial, guantes, etc.)</li> <li>✓ Evitar el saludo con contacto físico (beso, mano)</li> <li>✓ Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.</li> <li>✓ Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.</li> <li>✓ Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, (también se puede utilizar una concentración de etanol del 70%, en superficies que pueden ser dañadas por el hipoclorito de sodio), amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.</li> <li>✓ Más información, consultar el <a href="#">"Procedimiento de limpieza y desinfección de ambientes-COVID-19" Setop Group.</a></li> <li>✓ No compartir los elementos de protección personal, estos son de uso exclusivo para los trabajadores/trabajadoras que lo requieran.</li> </ul>
<p><b>4.- Trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en puestos de trabajo administrativos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al ingresar a las plantas debe pasar por control de temperatura de cada una</li> <li>✓ Mantener puestos de trabajo limpios y ventilados</li> <li>✓ Lavado de manos frecuente con agua y jabón entre 20 y 30 segundos</li> <li>✓ Utilizar solución de alcohol gel permanentemente si no tiene acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente</li> <li>✓ Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o antebrazo al toser y estornudar. En el caso de usar pañuelos desechables, debe eliminarlos en un recipiente con tapa y posteriormente lavar las manos</li> <li>✓ Mantener distancia social de 1,5 metros</li> <li>✓ Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos</li> <li>✓ Mantener la higiene de los baños</li> <li>✓ No compartir artículos de higiene personal o artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo</li> <li>✓ Evitar saludar con la mano o dar besos.</li> <li>✓ Respetar el horario establecido para su turno en el comedor</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Usar mascarilla de tela reutilizable que cubra nariz y boca, si en el desempeño de sus funciones no es posible mantener la distancia social de 1,5 metros o más entre las personas.</li> <li>✓ No compartir los elementos de protección personal.</li> </ul>
<p><b>5.- Trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en puestos de trabajo operacionales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al ingresar a las plantas debe pasar por control de temperatura de cada una</li> <li>✓ Mantener puestos de trabajo limpios y ventilados</li> <li>✓ Lavado de manos frecuente con agua y jabón entre 20 y 30 segundos</li> <li>✓ Utilizar solución de alcohol gel permanentemente si no tiene acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente</li> <li>✓ Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o antebrazo al toser y estornudar. En el caso de usar pañuelos desechables, debe eliminarlos en un recipiente con tapa y posteriormente lavar las manos o sanitizar con alcohol gel.</li> <li>✓ Mantener distancia social de 1,5 metros durante reuniones de equipo de trabajo o charlas diarias</li> <li>✓ Respetar el horario establecido para su turno en el comedor</li> <li>✓ Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos</li> <li>✓ Mantener la higiene y limpieza de los baños y vestidores</li> <li>✓ No compartir artículos de higiene personal o artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo</li> <li>✓ Evitar saludar con la mano o dar besos.</li> <li>✓ Usar mascarilla desechable que cubra nariz y boca, si en el desempeño de sus funciones no es posible mantener la distancia social de 1,5 metros o más entre las personas.</li> <li>✓ No compartir los elementos de protección personal, estos son de uso exclusivo para los trabajadores/trabajadoras que lo requieran</li> </ul>
<p><b>6.- Trabajadores y trabajadoras que se desempeñan como transportistas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al ingresar a las plantas debe pasar por control de temperatura de cada una</li> <li>✓ Mantener la cabina de camión limpia y ventilada</li> <li>✓ A medida que pueda, lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón entre 20 y 30 segundos</li> <li>✓ Utilizar solución de alcohol gel permanentemente si no tiene acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente</li> <li>✓ Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o antebrazo al toser y estornudar. En el caso de usar pañuelos desechables, debe eliminarlos en un recipiente con tapa y posteriormente lavar las manos o sanitizar con alcohol gel.</li> <li>✓ Mantener distancia social de 1,5 metros durante reuniones de equipo de trabajo o charlas diarias</li> <li>✓ Evitar el acercamiento a menos de 1 metro de distancia al recibir o entregar guías</li> <li>✓ Respetar el horario establecido para su turno en el comedor</li> <li>✓ Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos</li> <li>✓ Mantener la higiene y limpieza de los baños y vestidores</li> <li>✓ No compartir artículos de higiene personal o artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo</li> <li>✓ Evitar saludar con la mano o dar besos.</li> <li>✓ Usar mascarilla desechable que cubra nariz y boca, si en el desempeño de sus funciones no es posible mantener la distancia social de 1,5 metros o más entre las personas.</li> </ul> <p>No compartir los elementos de protección personal, estos son de uso exclusivo para los trabajadores/trabajadoras que lo requieran</p>
<p><b>7.- Trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en laboratorio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al ingresar a las plantas debe pasar por control de temperatura de cada una</li> <li>✓ Mantener puestos de trabajo limpios y ventilados</li> <li>✓ Lavado de manos frecuente con agua y jabón entre 20 y 30 segundos</li> <li>✓ Utilizar solución de alcohol gel permanentemente si no tiene acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente</li> <li>✓ Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o antebrazo al toser y estornudar. En el caso de usar pañuelos desechables, debe eliminarlos en un recipiente con tapa y posteriormente lavar las manos o sanitizar con alcohol gel.</li> <li>✓ Mantener distancia social de 1,5 metros durante toda la jornada de trabajo</li> <li>✓ Respetar el horario establecido para su turno en el comedor</li> <li>✓ Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos</li> <li>✓ Mantener la higiene y limpieza de los baños y vestidores</li> <li>✓ No compartir artículos de higiene personal o artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo</li> <li>✓ Evitar saludar con la mano o dar besos.</li> <li>✓ Usar mascarilla desechable que cubra nariz y boca, si en el desempeño de sus funciones no es posible mantener la distancia social de 1,5 metros o más entre las personas.</li> <li>✓ Utilizar guantes quirúrgicos o de látex</li> <li>✓ No compartir los elementos de protección personal, estos son de uso exclusivo para los trabajadores/trabajadoras que lo requieran</li> </ul>

<p><b>8.- Trabajadores y trabajadoras de empresas contratistas y subcontratistas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al ingresar a las plantas debe pasar por control de temperatura de cada una</li> <li>✓ Lavar las manos frecuentemente con agua y jabón o usar solución de alcohol para manos</li> <li>✓ Disponer de solución de alcohol gel permanentemente para el trabajador/trabajadora que no tiene acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente</li> <li>✓ Usar mascarilla tipo quirúrgico desechable o de tela reutilizable que cubra nariz y boca, si tendrá contacto directo con los transportistas o personal a menos de 1,5 metros             <ul style="list-style-type: none"> <li>- No manipular la mascarilla, ni tocar la cara. En caso de necesitarlo, debe lavar las manos.</li> <li>- Eliminar la mascarilla desechable en un recipiente con tapa.</li> </ul> </li> <li>✓ Utilizar escudo facial para la atención al público</li> <li>✓ Evite usar Joyas, relojes, etc.</li> <li>✓ Evite saludar con la mano o dar besos.</li> <li>✓ Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o antebrazo al toser y estornudar. En el caso de usar pañuelos desechables, debe eliminarlos en un recipiente con tapa y posteriormente lavar las manos</li> <li>✓ En caso de trabajadores que realizan atención de público deberán usar guantes de látex o nitrilo en todo momento</li> <li>✓ Cumplir con "<a href="#">Procedimiento de limpieza y desinfección de ambientes-COVID-19" Setop Group.</a></li> <li>✓ Cumplir las medidas indicadas en "<a href="#">Protocolo coronavirus 2.0" Setop Group</a></li> </ul>
--	--

## 8. Referencias

- [Procedimiento de limpieza y desinfección de ambientes COVID-19](#)
- [Protocolo coronavirus 2.0 COVID-19](#)
- [Recomendaciones de actuación en los lugares de trabajo en el contexto COVID-19](#)